
López Obrador, sobre efectos de reforma energética: "Estaban conspirando para destruir a Pemex y la CFE; estamos poniendo orden"

Por: RT en español
18/05/2020



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, explicó las medidas por las cuales la Secretaría de Energía emitió un decreto para devolver al Estado la rectoría del sector energético por encima de compañías privadas, luego de que la epidemia de covid-19 provocó una caída en la demanda de energía eléctrica.

En este sentido, el mandatario afirmó que su administración decidió intervenir para modificar las condiciones en que sus antecesores dejaron al sector energético, luego de que en 2014 los partidos de derecha aprobaron la reforma energética publicada en 2014, en la cual se otorgaron algunos "privilegios" a la inversión privada por encima del sector público.

"Se habían apoderado del sector energético, del sector petrolero y estaban conspirando para destruir a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad. Estamos poniendo orden. Necesitamos poner orden y que **no se siga consumando el saqueo** del periodo neoliberal", dijo López Obrador.

En este sentido, el mandatario explicó que tras la aprobación de la reforma energética, el Estado quedaba obligado a comprar de manera preferente, la energía eléctrica producida por inversionistas privados. Y ante la baja demanda provocada por la epidemia de coronavirus, esto implicaba que el Estado mexicano detuviera sus plantas de energía eléctrica para seguir beneficiando a las empresas privadas.

"En el Sistema Nacional de Energía se tenía que comprar primero la energía a los particulares, y parar las plantas de generación de la CFE. Si nosotros estamos garantizando que no se aumente el precio de la energía eléctrica, no puede ser que nosotros estemos haciendo un esfuerzo de reducción de costos y que los particulares no aporten nada, que sigan con los mismos contratos leoninos", dijo López Obrador.

En este sentido, también criticó que algunos de sus antecesores terminaran trabajando para empresas

transnacionales de energía, en una clara alusión al expresidente Felipe Calderón, que en 2016 se integró al consejo de administración de una filial de la empresa española Ibedrola, la cual se benefició con la apertura del sector eléctrico mediante contratos otorgados por la administración de Calderón, incluso antes de la aprobación de la reforma energética.

"No soy gerente de una empresa, soy presidente de México", afirmó López Obrador.

Una medida que generó críticas entre algunos analistas y ambientalistas, quienes aseguran que dicha medida afectará la inversión privada en energías renovables.

El polémico decreto

El pasado viernes 15 de mayo, el Gobierno mexicano publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo en el cual "se abroga" la política de confiabilidad establecida el 28 de febrero de 2017, durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto.
